



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOL.INSTRUCTOR AREA PRACTICAS TERCER NIVEL ETCHEGOYEN

VISTO :

- La nota presentada por la Prof. Titular de la asignatura Prácticas de Tercer Nivel Lic. Mónica Brizuela, de la Escuela de Fonoaudiología, en la cual solicita la designación como Instructor en el Area para desempeñarse en el período 2020 ;

CONSIDERANDO :

- Que por Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 se dispuso Aislamiento, Social Preventivo y Obligatorio –Covid-19, prorrogado por DNU N°325/2020,355/2020,408/2020, 459/2020, 493/2020 y 520/2020;
- Que por Resoluciones Rectorales N° 428/2020, N° 436/2020, 447/2020504/2020 ,554/2020, 597/2020 y 648/2020; se disponen la prórroga de todas las decisiones adoptadas en el marco de la Emergencia Sanitaria;
- El V° B° de Secretaría Académica;
- El V° B° del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÈDICAS

Ad- Referendum del HCD

R E S U E L V E :

Art1°: Otorgar la función de Instructor en el Area a la Lic. en Fonoaudiología ETCHEGOYEN , Carolina Nora D.N.I. 21.999.479, en la asignatura Prácticas de Tercer Nivel de la Escuela de Fonoaudiología, para el periodo lectivo 2020.

Art.2° : Las funciones que desempeña la nombrada no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerà derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido, por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3° : Dejar establecido que correrá por cuenta de la nominada toda responsabilidad administrativa, en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°: Registrar y comunicar.